

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA Y RATIFICACIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE CONTR 2025 702709 “CONTRATO SUMINISTRO MIXTO MEJORA DOTACION INTERPRETATIVA Y FUNCIONAL 4 CV DE E.N.”

- **LOTE 1. Suministro mixto para la mejora de la dotación interpretativa y funcional del CV Huerta del Rey (Hornachuelos, Córdoba)**
- **LOTE 2. Suministro mixto para la mejora de la dotación interpretativa y funcional del CV Guadamar (Aznalcázar, Sevilla)**
- **LOTE 3. Suministro mixto para la mejora de la dotación interpretativa y funcional del CV Puerto Lobo (Víznar, Granada)**
- **LOTE 4. Suministro mixto para la mejora de la dotación interpretativa y funcional del CV Almacén de Trigo (Vélez-Blanco, Almería)**

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 72.589,79 € (IVA incluido).

PRESUPUESTO SIN IVA: 59.991,56 €

PROCEDIMIENTO: Abierto Simplificado

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., siendo las 11:30 horas del día 26 de junio de 2026, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, y modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 30 de abril de 2026, publicada en BOJA número 86, de 7 de mayo de 2026, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezado se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de Área de Contratación

Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.

Vocales:

- M.^a del Valle Anarte Ballesteros, por la Unidad de Control Interno
- M.^a del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- Rafael Lara Alonso, Jefe de área de Uso Público Y Participación Social

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación y se da por iniciada la sesión procediendo, en primer lugar, a informar a los miembros de la misma que con fecha 01 de junio de 2026, se reunió la Mesa de Contratación y acordó solicitar subsanación de la documentación a las empresas **MUSEOGRAPHIA ESPACIOS EXPOSITIVOS SOCIEDAD LIMITADA e IMPRENTA GALINDO SL**, concediéndole un plazo de tres (3) días naturales para ello

A la vista de la documentación aportada por esta empresa, la mesa de contratación, comprueba que IMPRENTA GALINDO SL ha subsanado correctamente.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	03/07/2026	
VERIFICACIÓN	NJyGwl8d70GV4LUDWSIxZmeb2U6GO1	PÁG. 1/2	



Por parte de la empresa MUSEOGRAPHIA ESPACIOS EXPOSITIVOS SOCIEDAD LIMITADA, lote 3, no ha acreditado la garantía definitiva de un 5% del precio final ofertado

A la visto de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad

Primero.- Excluir a la empresa MUSEOGRAPHIA ESPACIOS EXPOSITIVOS SOCIEDAD LIMITADA al no subsanar correctamente la documentación solicitada en periodo de subsanación

Segundo.- Proponer al Órgano de Contratación la declaración de desierto del lote 3 al no haber ofertas válidas para este lote 3

Tercero.- Ratificar la propuesta de adjudicación acordada en la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 29 de abril de 2026, a las siguientes empresas para los lotes y por los importes que se indican a continuación

LOTE	EMPRESA	IMPORTE (IVA EXCLUIDO)
1	IMPRESA GALINDO SL	3.277,25 €
2	IMPRESA GALINDO SL	25.436,25 €
4	IMPRESA GALINDO SL	25.947,27 €

Y siendo las 11 horas y 45 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	03/07/2026	
VERIFICACIÓN	NJyGwl8d70GV4LUDWSIxZmeb2U6GO1	PÁG. 2/2	